



**JUSTIFICACIÓN DE NO LOTES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS, BASES DE DATOS Y APLICACIONES OFIMÁTICAS CORPORATIVAS**

El contrato para el servicio de asistencia técnica a la administración y mantenimiento de los sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones ofimáticas corporativas no se divide en lotes debido a que se solicita un servicio de asistencia integral y su separación en lotes haría más difícil la gestión de las incidencias pudiendo entrar en conflicto en caso de atención por más de una empresa.

Bilbao, a 14 de Enero de 2021

El Gestor del Contrato  
David Alonso Villafáfila